

DICCIONARIO PARA ANTIGUOS

José Ramón VALLESPÍN GÓMEZ



Caminante no hay camino, se hace camino al andar.

(Un poeta).

Introducción



L correr de los tiempos lo muda casi todo. Las palabras no escapan a esa regla, y el vocabulario de la profesión naval se ha alterado a lo largo de los siglos como cualquier otro. Así ha sucedido por ejemplo con el sustantivo que denomina al que manda un barco. En la Edad Media, cuando la nave guerrera por excelencia era la galera, se le llamó cómitre (1). Allá por el Renacimiento, cuando la infantería embarcó para conformar el puño ofensivo de los barcos, se le llamó capitán (2), que primero lo fue a secas, y después, antes de que el cañón se enseñoreara de sus cubiertas y les mantuviera siempre a una cierta distancia del enemigo, se desdobló en los de mar y de guerra (3). Después de un breve pero concreto periodo en que ambos se juntaron en lo que los portugueses todavía denominan *capitao de mar-e-guerra* (probablemente para reconocer los méritos de los marinos un poco avasallados por los de los soldados), por fin, por influencia que a mí se me antoja francesa, hemos dado en llamarles comandantes (4). Es éste un vocablo al que estamos ya perfectamente acostumbrados, pero que a mí particularmente me desagrada un tanto. No en vano yo soy capitán, de fragata, pero capitán al fin y al cabo, lo que es mucho más sonoro y apropiado que comandante, que posiblemente se empezó a usar para designar, paradójicamente, una forma limitada de mando, la que se concedía al que en nombre del capitán mandaba la presa que éste había ganado, o también al que mandaba un barco que no era suyo, sino del rey (5). Y por eso en inglés el *commander es* el inmediatamente inferior al *captain*, y en español un comandante es dos grados subordinado de un coronel (6). Tampoco me quejo demasiado, que menos me gusta la denominación de segundo comandante, cargo al que en otros tiempos se le decía teniente, el que le tiene

TEMAS GENERALES

el mando a quien lo posee por derecho propio (y de ahí el teniente de navío), que no me negará el lector que suena bastante mejor.

Plumas suficientemente doctas se han ocupado de explicar científicamente el proceso de mudanza, y sus obras al respecto son de sobra conocidas como para que yo trate de hacerme el listo describiéndolo. Pero sí creo conveniente señalar que la polémica sobre si, en general, es bueno o malo viene de muy antiguo y el acuerdo general es que unas veces es lo uno y otras lo otro, y que en cualquier caso no hay más remedio que adaptarse. De lo que creo que queda poca duda es que en ocasiones el cambio no ha significado mejora alguna, pues la palabra antigua era perfectamente válida y el concepto a denominar no ha sufrido alteración que haga imprescindible la renovación aplicada. Y el caso es que hay mucha gente que se ve sorprendida por el proceso de modo que cuando se topan con la nueva palabra, por no conocerla, se encuentran un poco perdidas y sin saber muy bien lo que quiere decir. En muchas circunstancias resulta que no la puede encontrar en diccionarios, manuales, o publicaciones doctrinales, y si lo hace, el significado que encuentra descrito no es convincente. Yo personalmente me he encontrado últimamente demasiado a menudo en ese caso, y puedo decir que el esfuerzo que he tenido que hacer para salir de la duda ha sido considerable. Tanto es así que al final he acabado escribiendo para mí mismo un pequeño diccionario que aquí ofrezco al público por si puedo ayudar a otros a ahorrarse el trabajo, y para que los que saben más que yo me corrijan en lo que me haya equivocado. Animo al lector a añadir, como lo considere oportuno, las correcciones que encuentre pertinentes, o las voces de su propia cosecha de neologismos de similar condición que yo no haya tratado aquí, que seguro que son muchas. Y le animo en el bien entendido que lo último que yo pretendo es sentar cátedra. Más bien busco animar el cotarro. Prefiero hacer cierto el refrán de que «el que tiene boca se equivoca» que guardar un silencio, que ya casi se me antoja cobarde. Si con este ensayito consigo una sola réplica (como dice Jar, estoy en *jval-gom@fn.mde.es*), me daré por contento.

Discusión

Transformación.—Empiezo con este vocablo, verdadero rey de la nueva corte de palabras profesionales, porque su elevada alcurnia le garantiza un puesto de honor en los más encoquetados escritos, y porque en cierto modo da cobijo a los demás, pues de cambios se trata. Sustituye a mi modo de ver a *modernización*, pues modernizar es lo que se decía antes que se debía hacer cuando algo necesitaba una puesta al día. El término se suele usar seguido del adjetivo «continua» para explicar que la novedad del concepto consiste en que nunca puede uno dejar de modernizarse. Para mí eso es obvio, como he dicho en la introducción, y por eso el concepto de modernización no necesitaba del

adjetivo. Moderno es lo actual, es decir, lo que corresponde a los tiempos que corren. Como el tiempo transcurre y las cosas, ya se ha dicho, van mudando, así la modernización es una necesidad intrínsecamente continua. En cambio, con la palabra transformación sí que parece necesaria la muleta. Palabras alternativas son actualización, adaptación y renovación, entre otras. Dicho esto, aprovecho para sumarme a la tropa que mantiene que en la Alianza Atlántica, de donde nos ha venido el término, la transformación es simplemente el proceso por el que nos adaptamos al cambio que se han autoimpuesto a las Fuerza Armadas de los Estados Unidos, y que el Mando de Transformación Aliado (SACT, pronúnciese «sactí») no es más que una triquiñuela para mantener un pie aliado en el continente americano.

Asimétrica. — Es un adjetivo que acompaña a guerra y a amenaza. Cuando lo encontramos en un sintagma (¡lo que aprende uno dando clase a los críos!), normalmente lleva más peso específico que el sustantivo al que califica, y de ahí su importancia y que yo lo presente en solitario. La idea que transmite es la misma que antes se transmitía con *guerrilla* o *guerra de guerrillas* (semi-redundancia la segunda expresión que se me perdonará por lo muy aceptado que está su uso). Admitamos que el término guerrilla, como todos, tiene fecha de nacimiento, y parece que en este caso esa fecha cae allá por los tiempos de la Guerra de la Independencia, y que, aunque nació obviamente en boca española, lo criaron precisamente los ingleses, que nos animaban a usar esa táctica contra el francés mientras ellos ganaban la guerra con estrategias (y tácticas) clásicas de ejércitos regulares. Todo esto puede hacerlo más o menos digno, pero para mí queda poca duda de que significa lo mismo que guerra asimétrica. Nótese por ejemplo que las guerrillas han sido normalmente insuficientes para ganar las guerras (descanse en paz Viriato, que se habrá encontrado en el otro mundo con Espartaco, entre otros muchos colegas de infortunio), como lo están siendo actualmente los llamados métodos asimétricos de guerrear. El nuevo término, cómo no, lo han acuñado en Norteamérica, pero no tienen sus creadores la justificación de que para ellos el concepto sea nuevo. Guerra asimétrica, y por tanto guerrilla, es a lo que tuvieron que enfrentarse los americanos en las Filipinas después de que nos expulsaran de ellas a los españoles sin venir a cuento. El problema de las guerrillas, tan independentistas contra España como contra Estados Unidos, lo resolvió el ejército americano en el corto tiempo de quince años, aplicando más o menos la receta que decía combatir, la del general Weyler en Cuba, tan denostado por ellos y si se me apura, excusa principal, junto con la explosión del *Maine*, para el inicio de la guerra. A todo aquello de Filipinas los americanos le llamaron entonces insurgencia, que es otro término en el que la guerra y la paz confluyen, y que como lo de rebeldes y fuerzas irregulares es una alternativa para denominar la guerra asimétrica. Hasta hace nada —lo acaba de prohibir míster Rumsfeld, según leo en la prensa— lo han venido usando para denominar a los iraquíes que se oponen a la ocupación, como si el nuevo invento no acabara de cuajar.

Esta excursión a la historia más o menos reciente viene a cuento para los que creen que la situación actual es radicalmente diferente de la de tiempos pasados en cuanto a tipos de guerra. Al contrario, no hay nada nuevo bajo el sol. Aclaro para los que lo están pensando que no se debe confundir guerra asimétrica con terrorismo, que este término no puede sustituir al de guerra de guerrillas por más que la frontera entre uno y otro sea bastante difusa, y por más aún que las guerrillas muchas veces han recurrido a esa táctica. Y como este tema tiene bemoles, pues aquí se queda para otros foros, donde se trate con la debida herramienta. Volviendo a aquello que todavía denominamos guerra, debo reconocer que en el ambiente marítimo las guerrillas no encuentran precisamente su terreno más propicio, por lo relativamente desierto que suele ser el mar, y por eso guerra de guerrillas es un término poco marineramente aceptado, pero creo que la esquivo señalando que menos marineramente aún es el término con que la hemos sustituido.

Acción Marítima.—Ésta es fácil, quiere decir *guarda de costas*. Claro, el concepto de la guarda de costas no es simple, que también tiene sus muchas vueltas y recovecos, casi todos ellos, por cierto, relacionados con la legalidad civil, y después de lo mucho que se ha escrito recientemente en esta misma revista no voy a ser yo quien trate de puntualizar en un tema del que ni por asomo soy especialista. Sí que me permito, en apoyo de mi tesis, llamar la atención sobre el hecho de que la Armada ha creado el concepto y el mando de Acción Marítima cuando ya han proliferado múltiples organismos civiles que, tomados todos juntos, se encargan de todos los cometidos que forman aquélla, excepto los puramente militares. Acerca del más antiguo de esos servicios, el Servicio de Vigilancia Aduanera (SVA), conviene que recordemos que en teoría, y hasta lo que yo sé, sus barcos son auxiliares de la Armada (7), aunque poco importa esto último cuando parece que está a punto de desaparecer. Es de mencionar el Servicio Marítimo de la Guardia Civil (SMGC), que con su insólito pero muy «picoletto» color verde en los cascos de sus embarcaciones, tiene atribuidas importantes competencias en este ámbito. No puedo resistir la tentación de señalar la coincidencia sorprendente y premonitoria de que las iniciales de la Guardia Civil son las mismas que las de la Guardia Costera. Y para terminar he de aclarar, por si a alguien le interesa, que si este artículo no se refiriera al campo filológico y estuviera fechado en el año 1990 mi argumentación iría en la línea de recuperar el terreno perdido más que en ceder más. Pero ya se ve que el tema es otro, y además me temo que para eso es demasiado tarde.

Liderazgo.—Casi he estado tentado de no incluir este punto, porque el término está perdiendo fuerza, él solito. Pero ya que lo he incluido, me explicaré. El liderazgo es para mí el *mando* (con minúscula). Sí, efectivamente, con minúscula porque se debe diferenciar el *mando* del *Mando*, o al menos yo así lo creo. Me atrevo a decir que el *Mando* es más marítimo que terrestre, lo contrario que el *mando*. ¿Por qué? Pues porque en los ejércitos, donde las

unidades se articulan de forma uniforme desde las menores a las mayores, y empezando por el soldado individual, pasando por el pelotón, la compañía, el regimiento, la división, se llega sin solución de continuidad hasta el capitán general. En los barcos en cambio, a la altura del capitán (perdón, el comandante, que estamos en el siglo XXI), se produce una fractura de la lógica jerárquica por la que se aplica el dicho de que primero está él y luego Dios, y por eso su función se denomina Mando, con mayúscula. Volviendo al Ejército de Tierra, en él no se da esa discontinuidad, y por eso mandos son todos los que aparecen en el cuadro —hasta hace poco eran los profesionales, que empezaban en los sargentos, y de ahí para arriba— porque allí, mandar, mandan todos, más o menos según el orden jerárquico que ocupa cada cual. De hecho, la soledad del Mando de la que tanto nos gusta a nosotros hablar la puede sentir un sargento de Infantería encargado de defender una trinchera aislada, sin que su situación sea demasiado excepcional. Tan es así que, antes de la unificación, las condiciones de ascenso en el Ejército de Tierra eran dos, de mando de armas y de mando de unidades. Ambas de mando. Las nuestras eran también dos, generales y de embarco (contra lo que algunos puedan creer, el Mando nunca ha sido condición reglamentaria para el ascenso, sino sólo requisito para el siguiente Mando). Como todo se copia, los ejércitos terrestres —el del Aire también lo es, que para eso opera desde bases sobre la tierra— ya usa también el término Mando para aplicarlo al de las grandes unidades —empezando más o menos por los tenientes coroneles— entre otras cosas porque como el Ministerio de Defensa adoptó para todos los ejércitos un modelo de condiciones basado en las de la Armada, y en el proceso sustituyó la palabra embarque por mando y función —se entiende que se refiere a mando con minúsculas— y como eso después de tantos años todavía no se entiende bien y se ha confundido en esa reglamentación mando con Mando, pues ahora ellos también necesitan hablar de Mando. Pero ya digo que a mi modo de ver es una confusión originada por una integración hecha de aquella manera. En fin, que ya se ve que este tema del mando con mayúscula y con minúscula da para mucho, y como para este artículo solo necesitaba aclarar la diferencia, pues aquí lo dejo y vuelvo al camino marcado. Concretando, liderazgo es mando, con minúsculas, pues es la función natural del jefe (8). Y volviendo al punto de partida, declaro ahora por qué, a pesar de ser un término en cierto desuso, lo he tratado. Y es que precisamente el desuso previo del término mando en la Armada, oscurecido por el de Mando y relegado por el de liderazgo, nos ilustra sobre lo vano de la mudanza de nombres cuando es innecesaria. Si hubiéramos seguido llamándole mando en lugar de liderazgo y hubiéramos sabido diferenciar siempre entre mando y Mando, muy probablemente no se habría producido la confusión citada con las condiciones de ascenso, entre otras confusiones. Aunque en este caso sea culpa, fundamentalmente, de lo importante del concepto del Mando.

CIS.—Éste es un acrónimo que se ha instalado entre nosotros bastante

TEMAS GENERALES

después de que se impusieran siglas como CIC, con lo que lo ha hecho como de rondón. Pero para empezar hay una diferencia importante y es que CIC, que como término nació en la lengua nativa de Blanco White, al ingresar en las filas de la Armada lo hizo como entran algunos futbolistas en los equipos españoles, nacionalizándose primero, pasando a expresar la forma completa de Centro de Información y Combate, que como se ve está en la lengua de Unamuno. A CIS no le encuentro forma nacionalizada por ningún lado. Si quisiéramos que la tuviera tendríamos que cambiarlo a SIC, y ya se ve que sería un fiasco porque SIC ya se coló como sigla para otro significado con anterioridad (aviso a mis posibles críticos que he consultado fuentes respetables antes de usar cada uno, en su caso, los términos acrónimo y sigla, ¡faltaría más!). El caso es que a mi modo de ver CIS quiere decir *Comunicaciones*. Sí, porque aunque ya sé que muchos de los pocos lectores que debo de tener a estas alturas habrán dicho «¡qué va!»; a mí me parece que si ya la electrónica de la artillería ha pasado a ser artillería, no sé por qué la cibernética de las comunicaciones va a seguir siendo una disciplina separada de aquella para la que trabaja. Porque si es cierto que un ordenador de mesa, de cuya gestión se encarga el departamento CIS correspondiente, puede ser una herramienta de trabajo personal no relacionada estrictamente con las comunicaciones, la realidad es que hoy día casi la totalidad de los ordenadores que utilizamos está conectado en una forma de red u otra, y así lo expresa el último Plan Director CIS que he visto. Y por tanto se usa también, y a mi modo de ver fundamentalmente, como elemento de comunicación. Y también, y sobre todo, porque, con mucho, el trabajo más importante de los «informáticos» de la Armada consiste en montar y mantener redes de comunicaciones, que no otra cosa es por ejemplo la Intranet de Defensa —donde por cierto aprovecho para decir que ya deberíamos ser capaces de leer esta revista, previa suscripción si fuera necesario para mantener su financiación, que no lo creo—. Más aún, pienso que el hecho de que se mantuvieran separadas las disciplinas de informática y comunicaciones en la Armada durante tanto tiempo es la causa de que la Intranet no esté clasificada, y que todavía estemos usando una red completamente obsoleta, como el SACOMAR, para tantísimos asuntos como despachamos por ella cuando lo podríamos hacer cien veces más eficientemente por un correo electrónico oficial del que más o menos carecemos. Si no he sido capaz de expresarme con claridad acerca de esto último, sugiero al lector interesado preguntar en el Ejército de Tierra por el MESINCET, que sin haber contentado a los más exigentes, es un buen ejemplo de lo que llamo un correo electrónico oficial.

HQ.—Esta sigla me produce, lo reconozco, especial preocupación. Como todo el mundo sabe, abrevia a *Head Quarter*, o sea Cuartel General. Y la cuestión en este caso no es el usar siglas de un idioma u otro, no, que la reacción me la producen ambas, sino que veo cómo perdemos con el abuso de ésta en particular una de las esencias de la Armada. Y sobre todo, perdemos concien-

cia de la particular función que ésta puede jugar en el concierto conjunto —opino como algunos que me han precedido que la conjunción tiene un límite, ya que si fuéramos a hacer exactamente lo mismo, ¿para que necesitaríamos ser ejércitos distintos?—. En concreto, mi preocupación nace cuando veo que este término sustituye a Estado Mayor, como sucede en el caso del SP HRF HQ —aclaro que acabo de leer un documento oficial de la Armada, gracias a Dios, en que lo denomina EM, como yo creo que debería hacerse siempre—, y creo que no me equivoco si achaco esta sustitución a una excesiva influencia terrestre. Y es que el tema empieza a tener una trascendencia mayor de la que supongo que mis lectores le están dando en este momento. En la Armada el término Cuartel General se reservaba hasta hace poco para el conjunto de organismos e instalaciones que servían de apoyo en general, y de decisión (o apoyo a la decisión) en particular, a un Mando basado en tierra, como por ejemplo el AJEMA o el ALFLOT —repárese de todos modos, y ya de paso, en que el Cuartel General de la Armada no se llama Cuartel General del AJEMA, pero eso también es harina de otro costal—. Los mandos a flote no tenían en la Armada cuarteles generales, sino estados mayores y barcos insignia, precisamente por su condición de embarcados, o sea, eminentemente marítimos. Y ya digo que no me parece asunto baladí, porque cuando en el ámbito de las operaciones conjuntas se defiende la alternativa de mandarlas desde la mar, lógicamente hay que hacer ver a nuestros colegas terrestres que la idea es distinta a cómo se ejecuta en tierra firme, donde efectivamente se instala un cuartel general de corte terrestre que, en concreto, y porque puede, tiende a crecer sin límite. Por lo pronto el barco insignia se encarga de casi toda la logística y viene dotado de la infraestructura necesaria —o al menos así debería de ser—, el espacio es limitado, no hace falta preocuparse mucho por los ataques terroristas y no se necesita apenas apoyo de naciones anfitrionas y, sobre todo, los oficiales de EM y los pilotos no pueden salir a tierra cada día, con lo que su disponibilidad para la faena aumenta exponencialmente, sobre todo en el caso de los pilotos que no vuelan. Creo que las diferencias son tan notables —y lo que he citado en un resumen necesariamente austero— que conviene que mantengamos nuestra forma particular de hablar. Y admito que hoy en día casi cualquier mando colectivo embarcado desembarca regularmente y, para suplir a su buque insignia, tiene unas oficinas a las que en ciertos casos se les puede denominar, un poco pomposamente, cuartel general. Pero es que últimamente estamos desvirtuando el principio antes inconfundible de que primero está la fuerza, después su mando y sólo al final el órgano que sirve a éste para pensar. Así, con la Flota primero se identifica la fuerza que la forma, luego se determina quién la manda y sólo al final se le dota de un cuartel general del que su estado mayor forma parte fundamental. Con la fuerza naval de reacción rápida española en cambio hablamos antes del SP HRF (M) HQ que del SP HFR (M) o de COMSPMARFOR, acrónimo éste que se le dio inicialmente —desgraciadamente sólo en inglés— a su coman-

dante y que creo ahora desaparecido. Incluso teniendo en cuenta que la fuerza de reacción inmediata es, comparado con la Flota, un poco una entelequia, creo que se debe preservar la regla, y la denominación. Al menos en castellano.

Escenarios.—Ésta va a ser más polémica, creo yo. Se me ocurre a mí que antiguamente teníamos muy claro que nuestra misión era la guerra, o sea, prepararnos para ella para, si fuera posible, evitarla, y si no, pues entonces empeñarnos en ella y a ser posible ganarla. Y en la guerra siempre hubo un enemigo. Y a ese enemigo (y a partir de ahora voy a quedarme con su sustituto, la *amenaza*, porque éste sí que añade el importante matiz de que todavía no es enemigo, pero puede llegar a serlo) es mejor conocerlo. Y para preparar esas guerras siempre hemos hecho ejercicios. Y para que los ejercicios fueran más realistas nos inventábamos un cuento en el que se suponía que estábamos instalados. Y a ese cuento le llamábamos el escenario del ejercicio. Hoy usan el término —además de las gentes del teatro y la televisión, las marionetas y las representaciones populares en las puertas de las iglesias en las fiestas de los pueblos— los políticos y sus pequeños émulos, los periodistas. Y lo hacen con profusión para indicar una situación real. Y no sé si éstos han tenido alguna influencia en el proceso, que indudablemente viene sobre todo de la Alianza, pero el caso es que en la Armada el término escenario ha sufrido, proceso inflacionario por el que ahora significa tanto lo mismo que antes, como la situación real en la que prevemos que vamos a desarrollar nuestra labor operativa, o sea, la situación tal como la define el PNP 1, de la que es componente principal la amenaza que, no lo olvidemos, es de donde antes sacábamos el escenario. Yo propondría por tanto que mantuviéramos separados los conceptos de amenaza y escenario, evitando la confusión. ¡Ah!, se me dirá ¡pero es que ahora, en esta guerra contra el terror en la que nos vemos envueltos no hay enemigo, ni amenaza, parece que ni siquiera riesgo! Bien, si ésa es la situación, entonces quizá esté justificada la mezcla, pero, ¡ojo!, a ver si por ese camino no acabamos todos siendo del SMGC. Y eso sí que sería una verdadera transformación.

Procesos de Trabajo.—Vayamos en esto directamente al grano. En la forma en la que los estamos produciendo hoy en día, los procesos de trabajo son prácticamente lo mismo que las más que tradicionales *instrucciones* y *planes*. En su nueva forma incluyen directores del proceso, que no dejan de ser los coordinadores de siempre, y así con sus otros componentes. He buscado una novedad sustancial por arriba y por abajo y he de decir que sin éxito. Es cierto que la nueva filosofía de organización que se está implantando en la Armada trata de perfeccionar la forma en que se dan las instrucciones y se hacen los planes, y también es verdad que algunas instrucciones de las que se han emitido en el pasado por diversas autoridades de la Armada eran tan simples que no podrían alcanzar la categoría que se pretende cubrir con la denominación moderna; pero también es correcto decir que, aunque última-

mente lo tenía un poco olvidado, hace muchos años que la Armada sabe incluir diagramas de flujo que representen gráficamente la forma en que diversos subordinados interactúan horizontalmente en la organización, que es lo que de verdad se encuentra en el corazón de la teoría que hemos adoptado, por cierto procedente del mundo civil, que la aprendió tiempo atrás de militares como los que nos precedieron. Los muy antiguos se acordarán, sin duda, de que el PLANGENAR, el antecedente de las actuales Líneas Generales de la Armada, incluía un capítulo final de planeamiento derivado, que era prácticamente lo mismo que el conjunto de procesos de trabajo que se derivan del fundamental actualmente en vigor.

Militares Profesionales de Tropa y Marinería (MPTM).—Decir militares cuando se trata de tropa parece una redundancia, a menos que la tropa pueda ser civil, que no lo creo. Y si nos remontamos a los tiempos anteriores a la Guerra de la Independencia ya recordada (9) vemos que el adjetivo profesional no era necesario. Entonces la marinería y tropa no era tan profesional como es ahora, pero asalariada, que es de lo que al final se trata, sí que lo era en la mayor parte de los casos (y como la paga era poca pasaba como ahora, que no se reclutaba lo necesario). Pero los que se enrolaban dedicaban la vida a esa tarea al modo en que se dedicaba la gente a cualquier oficio en aquellos tiempos, de aquella manera. Hoy, una vez desaparecido el reclutamiento forzoso, hemos vuelto a la situación de entonces. Así que, si se me apura, lo que debemos hacer con esa expresión, en aras de la santa brevedad, es sencillamente dejar caer dos palabras de la expresión y decir simplemente *Marinería y Tropa* (en barcos sin infantes, sólo marinería), reservando el adjetivo profesional para los reservistas. En el caso de la sigla MPTM aplicada a un individuo es aún más claro, se puede sustituir por *marinero* o por *soldado*, según se trate (veo que en algunos casos se hace). Tiene la ventaja de que lo entienden hasta los niños de parvulario (perdón, de enseñanza primaria).

Certificación.—Es el último término que yo sé que hemos utilizado para hablar de un proceso, el de la culminación del alistamiento de los barcos, que ya viene de largo. Cuando los de mi quinta empezamos nuestra andadura naval ya existía una oficina (tampoco es un término que me apasione, es verdad) dedicada a esa cuestión. Era la OVAF. Y como nos insinúa esta sigla, entonces se decía *valoración*. El CEVACO empezó también valorando, como su propia denominación revela. Dejo para mejor ocasión la intrigante razón de que hoy polemizamos, como si fuera una cuestión nueva, si el centro en cuestión debe valorar o también adiestrar, cuando tanto se polemizó sobre lo mismo en el pasado con la oficina predecesora que en la práctica a su denominación completa se le acabó añadiendo una «y» entre la valoración y el adiestramiento. El caso es que he estado pensándolo últimamente, y no veo la diferencia práctica para la Armada, en lo que se refiere a los barcos de combate, entre valoración y certificación. En cualquier caso, significa que necesitamos hacer pasar a nuestros barcos por un proceso por el que al final tengamos una

TEMAS GENERALES

idea de cómo están de preparados para cumplir su cometido después de haberlos construido, dotado, mantenido y adiestrado. La reciente declaración del AJEMA ante la comisión de Defensa del Congreso, donde afirma que la razón de que determinadas fragatas no alcancen el aprobado durante su calificación, se explica porque el listón lo pone la propia Armada demasiado alto, nos aclara que lo que en definitiva buscamos no es el blanco o negro, sino la escala de grises. Lo que por cierto parece que sería innecesario aclarar si en lugar de certificar, lo que se pretendiese fuera valorar, y además se evitaría, a mi modo de ver, la innecesaria complicación de tener tres grados distintos de exigencia.

CONOPS.—Este término ha sufrido a mi modo de ver un ascenso que merece una enhorabuena, para él, no para los antiguos, que nos hacemos un pequeño lío. Antes el Concepto de la Operación, que es lo que literalmente significa, era un producto intermedio del proceso de planeamiento, de donde se obtenía un documento preceptivo de operaciones en la terminología del PNP-1. Hoy en día, de la mano de los ejércitos de tierra anglosajones, me temo ha pasado a significar en la práctica el producto final, lo que todavía entendemos por *directiva*. Y eso que doctrinalmente sigue siendo lo mismo que antes, incluso en la filosofía de planeamiento conjunto de la OTAN, que en eso dice lo mismo que la vieja publicación naval de procedimientos. Me atrevería a decir que el ascenso es inevitable porque la verdad es que suena muy atractivo, muy moderno. Parece como si lo hubieran hecho pensando en que medrase.

Colofón

Creo que queda poco más que añadir que lo obvio, que la causa más frecuente de los cambios de léxico en nuestra profesión ha sido la influencia extranjera, la que hace que los países menos capaces adopten los usos de los que lo son más (espero retirarme antes de que en los barcos empecemos a llamar oficial ejecutivo al segundo). Por esa misma influencia atarazana, un término levantino que llegó hasta el Cantábrico dejó paso a arsenal, uno italiano, cuando ambos venían de la misma raíz árabe —de la que también sale dársena— que indica lugar de labor.



(1) Véase la Ley II de *Las Partidas* de Alfonso X el Sabio, rey de Castilla. Hay que aclarar que maestros y patronos eran normalmente los que mandaban barcos mercantes, quienes lógicamente, cuando el barco se armaba para la guerra, iban a la guerra con su navío, normalmente una nao, y sin embargo ya en las *Ordenanzas de las Armadas Navales* de Pedro IV de Aragón aparece el patrón como caudillo de la galera, dejando al cómitre como una mezcla de las figuras actuales de segundo comandante y oficial de maniobra.

(2) Capmany, en su compilación de las *Ordenanzas* de Pedro IV traduce, del lemosín al castellano, *patró* precisamente por capitán, pero lo hace en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando capitán está plenamente aceptado y patrón ha quedado como un término menor. *Capitá* era en la marina aragonesa, según ordenanzas ya citadas, el que hoy llamaríamos almirante de una agrupación.

(3) El capitán de mar era, lógicamente, el que mandaba la gente de mar, los marineros y, por tanto, el antiguo maestre, y el de guerra era el que mandaba a los soldados, y normalmente estaba por encima del mar, lo que originó, entre otras cosas, no pocas protestas de los marinos vizcaínos, quienes estando entre los mejores de España tenían dificultades de progresar en su carrera por la invasión de los hombres de tierra adentro.

(4) Digo que se me antoja influencia francesa porque se concretó durante el primer siglo Borbón de nuestra historia, y también porque es la etimología que mi viejo diccionario Chambers le asigna a la correspondiente palabra inglesa *commander*, pero he de reconocer que nuestro DRAE dice que viene del italiano. Todas las etimologías que le he encontrado conducen en última instancia, por supuesto, al latín, pero en éste tenemos que *commendo* —de *cum* y *mando*— tiene que ver con una atribución de autoridad, sí, pero *commando* viene a significar mascar —de donde el actual término italiano *manduca*, comida—, así que prefiero no meterme en camisa de once varas y me quedo con la procedencia más inmediata francesa, y listo.

(5) Al final da igual que el origen fuera, como tengo oído, un moderno co-mandar, o el latín *commendo*, de donde viene encomienda y comendador, pues es en definitiva lo mismo. El caso es que comandante, en origen, significa menos que capitán, que es el jefe.

(6) Ciertamente, los polacos y los nórdicos lo usan en general como capitán de navío, y los holandeses como comodoro, pero seguro que es por diferenciarse de los alemanes.

(7) Según el Decreto 1002/1965 que, por el resultado de mis consultas, sigue en vigor.

(8) En anglicismo diríamos el líder, y con latinismo el capo, de donde por cierto vienen cabo y capitán.

(9) No pienso, como ya sugiere alguno, llamarle guerra peninsular, al estilo inglés, como no pienso decir canal inglés al de la Mancha, por mucho de que en ambas cosas seguimos a los franceses o contra los franceses.